

RESERVADO

República de Chile  
Ministerio del Interior  
Intendencia XIª Región  
Aysén

PROVID. Nº: 168  
MAT. Oficio (R) Nº 5000/33 de  
01/08/83 del Sr. Jefe Estado  
Mayor Defensa Nacional.  
Concesión por servicio limita-  
do de Ic.

COYHAIQUE, 08 de Agosto de 1983.

PASE A: Señor Secretario Regional Ministerial de  
Transportes y Telecomunicaciones.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- Tomar conocimiento; hecho.  —Para su consideración.
- Tomar conocimiento e informar.  —Para su cumplimiento.
- Tomar conocimiento, estudiar y proponer solución.  —Para su conocimiento y fines solicitados.
- Tomar conocimiento, resolver y comunicar resolución.  —Para su notificación a:
- Tomar conocimiento resolver y comunicar resolución directamente al interesado.  —Pendiente para:
- 1. Proponer informe según los antecedentes.
- Tomar conocimiento y acompañar proposición oficio de respuesta.
- Por corresponderle.

POR O. Sr: INTENDENTE



JOSE SILVA MORAGUEZ.  
Jefe Gabinete

Intendencia XIª Región Aysén.